



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 50.230-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el CPN CHRISTIAN SIMESSEN DE BIELKE, secretario de Control y Gestión Económica Financiera de esta Facultad, eleva distribución de recursos de los fondos para financiamiento del 1º Cuatrimestre a los Institutos de esta Unidad Académica;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que debido a la urgencia en la utilización de los fondos y en la rendición de cuentas, el Señor Decano aprobó la distribución de dichos fondos, mediante Resol. N° 0047-2022;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan por unanimidad: *"Ratificar la Resol. N° 0047-2022, emanada por el Decanato de esta Facultad"*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° 0047-2022, emitida por el Decanato de esta Facultad, que expresa:
"Art.1º)- Distribuir el importe de \$ 1.500.000,00 (Pesos un millón quinientos mil) a los Institutos y Cátedras Dependientes del Decanato de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle que como anexo forma parte de la presente resolución".-

Art.2º)- Comuníquese. Agréguese a expte. cabecera.-

RESOL. HCD N° 0065-2022

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad
Nacional de Tucumán